

## AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO 17/12/2010	
8636	104817		
REGIÓN DE TRAMITE	: V REGIÓN		

IDENTIFICACION DE LA EMPRESA		
SOCIAL SOCIEDAD DE INANSPORTES ESPINOZAY CIALITIDA REGIÓN V REGIÓN PONO 2291004 COMUNA VALPARAISO CUDAD DOMICILIO AV. CENTRAL ENALI INFORMACIÓN DE LA CARGA DESCRIPCIÓN CARGA CONTENEDOR PESO EN TONELADAS Carga + 18.80 Tara + 17.00 PBT + 35.9  INFORMACIÓN DEL TRAYECTO REGIONES Origen + VALPARAISO Destino + CASABLANC COMUNAS Origen + VALPARAISO Destino + CASABLANC REGION INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS ANCHO (mets) Pilateforma + 1.30 Carga + 2.81 Total + 2.81 ALTO (mets) Pilateforma + 1.30 Carga + 2.84 Total + 4.14 ALTO (mets) Pilateforma + 1.250 Carga + 2.84 Total + 4.14 CARGO (mets) Pilateforma + 1.250 Carga + 2.84 Total + 4.14 CONTENEDOR INFORMACIÓN DE EJES DISTENTER CONJUNTOS (5) UN POR MA CIÓN DE EJES DISTENTER CONJUNTOS (5) UN PEDO E EJES DISTENTER CONJUNTOS (5) DEBERA CUMPLIR CON AS ENGINENCIAS Y/O RESTRUCCIONES QUE QAS NAL/O SE MOICAN: Esta autorización debe ser comunicada a Carabinhaça de Chille, previo al prico pla vieje (Articula) 2 ley y/6 Triansito N' 18.280, Control o Pessos y/6 DESTANCIAS ENTRE EJES DISTENTER CONJUNTOS  DEBERA CUMPLIR CON AS ENGINCIAS Y/O RESTRUCCIONES QUE QAS NAL/O SE MOICAN: Esta autorización debe ser comunicada a Carabinhaça de Chille, previo al prico pla vieje (Articula) 2 ley y/6 Triansito N' 18.280, Control o Pessos y/6 DESTANCIAS ENTRE EJES DOS CARDAS ENTRE EJES DOS CARDAS ENTRE EJES DESTANCIAS ENTRE EJES CON ALTICITES AUTORICADO EL personal en Inoration control moi praction control moi praction control moi practico de vie establecidad en la logislación Viguate o aquella que se determine defrasamente en reconscipición de la moi practico de la moi pract	IDENTIFICACIÓ	N DE LA EMPRESA
REGIÓN VREGIÓN FONO 2281004  COMUNA VALPARAISO CUDAD  DOMICILO A AV. CENTRAL  INFORMACIÓN DE LA CARGA  DESCRIPCIÓN CARGA  CONTENEDOR  PESO EN TONELADAS  CAIGA 18,80 Tara 17,00 PBT 35,9  INFORMACIÓN DEL TRAYECTO  REGIONES  Origen > VALPARAISO  Destino > CASPELACA  LOCALIDADES  ORIGEN SONO DE DIMENSIONES AUTORIZADA  ANCHO (mts)  Plataforma > 1,250  Carga > 2,261  Total > 2,811  ALTO (mts)  Plataforma > 1,230  Carga > 2,281  Total > 1,141  LARGO (mts)  Plataforma > 1,230  Carga > 2,281  Total > 1,141  LARGO (mts)  Plataforma > 1,230  Carga > 2,281  Total > 1,141  LARGO (mts)  Plataforma > 1,230  Carga > 2,281  Total > 1,160  INFORMACIÓN DEL VENICULO DEL TRAYSCRTE  CON PIGURACIÓN DEL VENICULO DEL TRAYSCRTE  DESTENTRE CONJUNTOS  1,30  DESTENTRE CONJUNTOS  1,30  DESTENTRE CONJUNTOS  1,30  DEBERA  CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRUCCIONES QUE NUS ARAJO SE MOICAN:  CESA AUGURACIÓN DEL VENICULA CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRUCCIONES QUE NUS ARAJO SE MOICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRUCCIONES QUE NUS ARAJO SE MOICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRUCCIONES QUE NUS ARAJO SE MOICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRUCCIONES QUE NUS ARAJO SE MOICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRUCCIONES QUE NUS ARAJO SE MOICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRUCCIONES QUE NUS ARAJO SE MOICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRUCCIONES QUE NUS ARAJO SE MOICAN:  CON PIGURACIÓN DEL SE SE  DOSTRIVACIONES S.  AUTORIZACIÓN NO LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRUCCIONES QUE NUS ARAJO SE MOICAN:  CON PIGURACIÓN DEL SE SE  DOSTRIVACIONES S.  AUTORIZACIÓN NO LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRUCCIONES QUE NUS ARAJO SE MOICAN:  CON PIGURACIÓN DEL		SOCIEDAD DE TRANSPORTES ESPINOZA Y CIA LTDA
COMUNA  VALPARAISO  CIUDAD  DOMICILIO  AV CENTRAL  EMAL® opizamo@vehi.cl  INFORMACIÓN DE LA CARGA  DESCRIPCION CARGA  CONTENEDOR  PESO EN TONELADAS  Carga > 18.50.  Tara > 17.00.  PBT > 35.9.  INFORMACIÓN DE L RAYECTO  REGIONES  Origen > VREGION  Destino > VREGION  Destino > VREGION  COMUNAS  Origen > VALPARAISO  Destino > VREGION  Destino > VREGION  COMUNAS  Origen > VALPARAISO  Destino > CASABLANCA  LOCALIDADES  ORIGEN > VALPARAISO  Destino > CASABLANCA  Destino > CASABLANCA  LOCALIDADES  ORIGEN > VALPARAISO  Destino > CASABLANCA  Destino > CASABLANCA  LOCALIDADES  ORIGEN > VALPARAISO  Destino > CASABLANCA  LOCALIDADES  ORIGEN > VALPARAISO  Destino > CASABLANCA  LOCALIDADES  ORIGEN > VALPARAISO  Destino > CASABLANCA  Total > 2.51  ALTO (mts)  Plateforma > 1.2.00  Carga > 2.84  Total > 3.10  Total > 1.3.00  DESTINO > CASABLANCA  DESTINO > VALPARAISO  ORIGEN > VALPARAISO  DESTINO > VAL	RUT EMPRESA	76861250-1 N° 81
DOMICILIO  AV. CENTRAL  EMALL® CPIZARRO®Jehl.cl  INFORMACIÓN DE LA CARGA  DESCRÉPCIÓN CARGA  CONTENEDOR  FESO EN TÓNELADAS  Carga > 18.90  INFORMACIÓN DEL TRAYECTO  REGIONES  Origen > VAEGIÓN  COMAJNAS  Origen > VAEGIÓN  Destino > CASABLANCO  LOCALIDADES  Origen > VALPARAISO  DESTINO > CASABLANCO  LOCALIDADES  INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS  ANCHO (miss)  Pletaforma > 12.50  Carga > 2.84  Total > 2.81  LATO (mits)  Pletaforma > 12.50  Carga > 2.84  Total > 6.8  Total > 6.8  LARGO (miss)  Pletaforma > 12.50  Carga > 2.84  Total > 6.8  Total > 6.8  LARGO (miss)  Pletaforma > 12.50  Carga > 2.84  Total > 6.8  Total > 6.8  CONFIGURACIÓN DE EJES  DISTENTRE CONJUNTOS  1.50  LSG  DESCRACACIÓN DE EJES  OLICIDADES  OLICIDADES  AUTORIZACIÓN VALIDA  FECHA DESDE > 27/12/2010  FEC	REGIÓN	V REGIÓN FONO 2291004
INFORMACIÓN DE LA CARGA  DESCRÍPCION CARGA  CONTENEDOR  PESO ENTONELADAS  Carga ► 18.90  Tara ▶ 17.00  PBT ▶ 35.9  INFORMACIÓN DEL TRAYECTO  REGIONES  Origen ▶ (VALPARAISO)  Destino ▶ (VREGIÓN  COMUNAS  Origen ▶ (VALPARAISO)  Destino ▶ (CASÁBLANC)  COCALIDADES  Origen ▶ (VALPARAISO)  Destino ▶ (CASÁBLANC)  RUTA A RECORRER  60.  INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS  ANCHO (mis)  Pletaforma ▶ (2.30)  Carga ▶ 2.81  ALTO (mts)  Pletaforma ▶ (1.30)  Carga ▶ 2.84  Total ▶ 2.81  ALTO (mts)  Pletaforma ▶ (1.30)  Carga ▶ 2.84  Total ▶ (3.80)  INFORMACIÓN DE LVENICULO DEL TRAYSCORTE  APATENTES  Vehículo ▶ (WR-8840)  Remiremoique ▶ (JJ-702)  REMOIQUE ▶ (DI (G) (D) (D) (D) (D)  PESCOS XEJES  OD (JARO)  Nº DE RUEDAS  2 8 12  DISTANCIAS ENTRE EJES  OD (JARO)  PESCOS XEJES  OD (JARO)  Nº DE RUEDAS  2 8 12  DISTANCIAS ENTRE EJES  OD (JARO)  PESCOS XEJES  OD (JARO)  PESCOS	COMUNA	VALPARAISO CIUDAD
DESCRIPCION CARGA  CONTENEDOR  PESO EN TONELADAS  Carga   18.90   Tara   17.00   PBT   35.9  INFORMACIÓN DEL TRAYECTO  REGIONES  Congen   VREGION   Destino   VREGION  COMUNAS  Congen   VALPARAISO   Destino   VREGION  COMUNAS  Congen   VALPARAISO   Destino   CASAELANCA  LOCALIDADES  Origen   VALPARAISO   Destino   CASAELANCA  LOCALIDADES  Congen   VALPARAISO   Destino   CASAELANCA  LOCALIDADES  Origen   VALPARAISO   Destino   CASAELANCA  RUTA A RECORRER   68.  TOTAL DE KM   40   Fecha Aprox Neje   27112/2010  INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADA   Destino   CASAELANCA    INFORMACIÓN   Pistaforma   13.0   Carga   2.84   Total   14.14    LARGO (mts)   Pistaforma   12.30   Carga   2.84   Total   14.14    LARGO (mts)   Pistaforma   12.30   Carga   2.84   Total   18.60    INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRAYSCORTE    PATENTES   Vehiculo   VMR-8640   RemiRemolque   JJ-7022   Remolque    CONFIGURACIÓN DE EJES   DESTANCIAS ENTRE CONTROLOMO   SECUENCIAS EN CONTROLOMO    DISTEMIRE CONJUNTOS   1.30   1.50    DISTEMIRE CONJUNTOS   1.30   1.50    DISTANCIAS ENTRE EJES   0.00   1.30   1.30    DEBERA   CUMPLIR CONTROLOMO   SE EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN:  Esta autorización deba ser comunicada a Caratininego de Chile, previo al plicio Bel viaje (Articulos Autorafoción en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir esticitamente les fisas y Modies del Removino autorizado y entregar dos estas Autorafoción en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir esticitamente les fisas y Modies del Removino autorizado y entregar compos de alternativo. VELOCIDAD MAXIMA : La establecida en la policio del y indicion y vigentario estas policion en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá sucinidadin, deberá solicitar el apoyo a Cababineca se/Chile, país el uso de caminos de alternativo. VELOCIDAD MAXIMA : La establecida en la policio del y vigentario est	DOMICILIO	AV. CENTRAL EMAIL@ cpizarro@tehl.cl
PESO EN TONELADAS Carga > 18.90 Tara > 17.00 PBT > 35.9  INFORMACIÓN DEL TRAYECTO  REGIONES Ongen > VREGIÓN Destino > VREGIÓN  COMUNAS Ongen > VALPARAISO Destino > CASAGLANCA  LOCALIDADES Ongen > VALPARAISO Destino > CASAGLANCA  RUTA A RECORRER 68.  TOTAL DE KM 40 Fecha Aprox Vale 27712/2010  INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS  ANCHO (mts) Plataforma > 12.90 Carga > 2.84 Total > 4.14  LARGO (mts) Plataforma > 12.30 Carga > 2.84 Total > 4.14  LARGO (mts) Plataforma > 12.30 Carga > 2.84 Total > 1.19 00  INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRAYS CRETE  PATENTES Vehiculo > WM-8640 RemiRemolque > JJ.7022 Remolque > LARGO (mts) DE EJES  DISTENTIRE CONJUNTOS 1.30 0.50  DEBERA : CUMPLIR CON DAS EXIGENCIAS Y/O RESTRYCCIONES QUE NAS ARAJO SE INDICAN:  Esta autorización debe ser comunicada a Carabineaços de Chille, previo al Indic Del Vale (Articulo XIJ ey y & Transito N° 18.290). Controlar peacos dimensiones en Plazas de Pesage Fijas y Moviles del Necorrido autorizado/ entrigar copia de esta Autorazóción en cata autorización deberá sociolar et aprova a Carabineaços de Chille, previo al Indic Del Vale (Articulo XIJ ey y & Transito N° 18.290). Controlar peacos dimensiones en Plazas de Pesage Fijas y Moviles del Necorrido autorizado/ entrigar copia de esta Autorazóción en carto CIRCULACIÓN. Se deberá autorización deberá sociolar et aprova a Carabineaços de Chille, previo al Indic Del Vale (Articulo XII ey y & Transito N° 18.290). Controlar peacos dimensiones en Plazas de Pesage Fijas y Moviles del Necorrido autorizado/ entrigar copia de esta Autorazóción en carto CIRCULACIÓN. Se deberá autorización deberá sociolar et aprova a Carabineaco de carabinea de esta autorización deberá sociolar en autorización en carabinea de esta suctorización deberá sociolar et aprova a Carabineaco de estamine estáreamente en acutorización e	INFORMACIÓN	DE LA CARGA
INFORMACIÓN DEL TRAYECTO  REGIONES  Origen > VALPARAISO Destino > VASABLANCA  LOCALIDADES Origen > VALPARAISO Destino > CASABLANCA  LOCALIDADES Origen > VALPARAISO Destino > CASABLANCA  LOCALIDADES Origen > VALPARAISO Destino > CASABLANCA  RUTA A RECORRER  88.  TOTAL DE K.M. 40 Fecha Aprox Value Z/7/12/2010  INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS  ANCHO (mts) Pilataforma > (2.50) Carga > (2.81) Total > (2.81) ALTO (mts) Pilataforma > (2.50) Carga > (2.84) Total > (3.14) LARGO (mts) Pilataforma > (2.90) Carga > (2.84) Total > (3.14) Total > (3.14) LARGO (mts) Pilataforma > (2.90) Carga > (3.81) Total > (3.80) INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRAYENCRTE  PATENTES Vehiculo > VAR-8840 SemiRemolque > (3.1-7022) Remolque  CONFIGURACIÓN DE EJES DISTENTRE CONJUNTOS 1.30 DESERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRUCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN: Esta autorización debe ser comunicada a Carabinação de Chile, previo al prico plet viaje (Articulo Value) de Transito N° 18.290). Controler pesos siminensiones en Pisazas de Pesaje Fijas y Móviles del Necorido autorizado/, entragar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente in amortabo de triansio Sygento y acquiles condiciones que se estableción en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente in amortabo de triansio Sygento y acquiles condiciones que se estableción en cada control. CIRCON: Exclusivación deberá solicitar el apoyo a Cababineros de Chile, para el uso de camino y de alternativa. VELOCIDAD MAXIMA: Let estableción en la ejejación Vigorio a cquillo que de del deriver el provio a Cababineros de Chile, para el uso de camino y de alternativa. VELOCIDAD MAXIMA: Let estableción en la ejejación Vigorio a cquillo que de del deriver el provio a Cababineros de Chile, para el uso de camino y de alternativa. VELOCIDAD MAXIMA: Let estableción en la ejejación Vigorio a cquillo que de del deriver el provio a Cababineros de Chile, para el uso de camino y de alternativa. VELOCIDAD MAXIMA: Let estableción en la ejejación Vigor	DESCRÍPCIÓN CARGA	CONTENEDOR
REGIONES Origen   VALPARAISO Destino   VAEGION  COMUNAS Origen   VALPARAISO Destino   CASABLANCA  LOCALIDADES ORIGEN   VALPARAISO DESTINO   CASABLANCA  RUTTA RECORRER   68.  TOTAL DE KM   40   Fecha Aprox Vaje   27/12/20119  INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS  ANCHO (mts)   Plataforma   1.20   Carga   2.81   Total   2.81    ALTO (mts)   Plataforma   1.20   Carga   2.84   Total   4.14    LARGO (mts)   Plataforma   1.20   Carga   4.81   Total   1.960    INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSCORTE    PATENTES Vehiculo   WR-8840   SemiRemolque   JJ-7022   Remolque    CONFIGURACIÓN DE EJES  DISTENTRE CONJUNTOS   1.30   0.50    DISTENTRE CONJUNTOS   1.30   0.50    Nº DE RUEDAS   2   8   12    DISTANCIAS ENTRE EJES   0.00   1.30   1.30    DEBERA   CUMPLIR CON RESEMBENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN:  Esta autorización debe ser comunicação a Carabinaçõe de coñac prova o por la viaje (Articulo ) Ley yé Transto N° 10.200   Controlar pesos y difemensiones en Plazas de Pesias colicitar el apoxo deberás cumplir estrictamente la normativa de transito dependo y acualdos condiciones que se estableção en esta autorización (DE ORCULACIÓN: EXculsivamente o Carabinaçõe de Condiciones y que se estableção en esta autorización (DE ORCULACIÓN: Exculsivamente o Carabina provincia de la condicione de vialente de la condicione de elemente con luz natural, Autorización expeciçación el normativa de Carabina provincia de la condicione de elemente con luz natural, Autorización expeciçación el normativa de Carabina provincia de la condicione de elemente con la condicione de elemente con luz natural, Autorización expeciçación el normativa de Carabina provincia de la condicione de elemente la condicione de elemente con la	PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 18.90 Tara ▶ 17.00 PBT ▶ 35.9
COMUNAS  Origen > VALPARAISO  Destino > CASABLANCA  LOCALIDADES  Origen > VALPARAISO  Destino > CASABLANCA  RUTA A RECORRER  68.  TOTAL DE KM  40  Fecha Aprox Neje  Z7112/2010  INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS  ANCHO (mts)  Plataforma > 1.2.0  Carga > 2.81  Total > 2.81  ALTO (mts)  Plataforma > 1.2.0  Carga > 2.84  Total > 4.14  LARGO (mts)  Plataforma > 1.2.0  Carga > 2.84  Total > 1.96  INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSRORTE  PATENTES  Vehiculo > WR-8640  SemiRemolque > JJ-7022  Remolque  CONFIGURACIÓN DE JES  DISTENTRE CONJUNTOS  1.30  DESERA  CUMPLIR CON AS EXIGENCIAS Y/O RESTINCCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON AS EXIGENCIAS Y/O RESTINCCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON AS EXIGENCIAS Y/O RESTINCCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON AS EXIGENCIAS Y/O RESTINCCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON AS EXIGENCIAS Y/O RESTINCCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON AS EXIGENCIAS Y/O RESTINCCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON AS EXIGENCIAS Y/O RESTINCCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON AS EXIGENCIAS Y/O RESTINCCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON AS EXIGENCIAS Y/O RESTINCCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON AS EXIGENCIAS Y/O RESTINCCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON AS EXIGENCIAS Y/O RESTINCCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON AS EXIGENCIAS Y/O RESTINCCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON AS EXIGENCIAS Y/O RESTINCCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON AS EXIGENCIAS Y/O RESTINCCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON AS EXIGENCIAS Y/O RESTINCCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON AS EXIGENCIAS Y/O RESTINCCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON AS EXIGENCIAS Y/O RESTINCCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON AS EXIGENCIAS Y/O RESTINCCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN:  DEBERA  CUMPLIR CON AS EXIGENCIAS Y/O RESTINCCIONES QUE NAS ABAJO SE IN	INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO
COLUMNIC CONTROL OF CONTROL OF CASABLANCA  RUTA A RECORRER  68.  TOTAL DE KM  40  Fecha Aprox Reje 27/12/2019  INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS  ANCHO (mts)  Plataforma > 1.30  Cerga > 2.81  LARGO (mts)  Plataforma > 1.2.30  Cerga > 2.84  LARGO (mts)  Plataforma > 1.2.30  Cerga > 2.84  LARGO (mts)  Plataforma > 1.2.30  Cerga > 2.84  LARGO (mts)  Plataforma > 1.30  Cerga > 2.84  LARGO (mts)  Plataforma > 1.30  Cerga > 2.84  LARGO (mts)  Plataforma > 1.30  Cerga > 2.84  LARGO (mts)  PATENTES  Vehículo > WR-8940  CermiRemolque > UJ-7022  Remolque > CONFIGURACIÓN DE EJES  DIST.ENTRE CONJUNTOS  1.30  LARGO (mts)  DEBERA  CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE NAS ABAJO SE INDICAN:  Esta autorización debe ser comunicada a Carabinàres de Chile, prevo al yfacto del viaje (Articulo Suley e Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Pizzas de Pesaje Pijas y Moviles del Necorido autorización eles autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se impedida su circulación deber a solicitar el apoyo a Cabibineros se Chile, prevo al yfacto del viaje (Articulo Suley es establecada en esta autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se impedida su circulación deber a solicitar el apoyo a Cabibineros se Chile prevo al yfacto del viaje (Articulo Suley es establecada en esta autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se cultura del control de la gislatación y del previo a del control del control de la cont	REGIONES	Origen ▶ V REGIÓN Destino ▶ V REGIÓN
RUTAA RECORRER  88.  TOTAL DE K.M  40  Fecha Aprox Veie 27/12/2010  INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS  ANCHO (mts)  Plataforma 2.50  Carga 2.81  Total 2.81  ALTO (mts)  Plataforma 1.30  Cgra 2.84  Total 1.4.14  LARGO (mts)  Plataforma 1.230  Carga 4.81  Total 1.800  INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE  PATENTES  Vehiculo 1 WR-8640  CemiRemolque JJ-7022  Remolque 1.300  CONFIGURACIÓN DE EJES  DIST.ENTRE CONJUNTOS  1.30  DESERO SEJES  SOD 14.30  15.90  15.90  15.90  15.90  15.90  15.90  DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTR/CIONES QUE WAS ABAJO SE INDICAN:  Esta autorización deba ser comunicada a Carabinação en entra de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumpile estaticamente la mostilita de las electrones de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumpile estaticamente la mostilita de las electrones de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumpile estaticamente la mostilita de se deberá cumpile estaticamente la forgatilita de propo a Cababineros de Chile, preva el yficia de seta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumpile estaticamente la mostilita de seta establecida en la degislación Vigente o aquella que se determine exfessamente en esta autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumpile estaticamente la mostilita de seta establecida en la degislación Vigente o aquella que se determine exfessamente en esta autorización HORANDE Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horanio nociurno se indica de cosenación de Vialidad del perjuicio que de elic resultare.  OBSERVACIONES   AUTORIZACIÓN VALIDA  FECHA HASTA > 28/12/2010	COMUNAS	Origen ▶ VALPARAISO Destino ▶ CASABLANCA
RUTAA RECORRER  88.  TOTAL DE K.M  40  Fecha Aprox Veie 27/12/2010  INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS  ANCHO (mts)  Plataforma 2.50  Carga 2.81  Total 2.81  ALTO (mts)  Plataforma 1.30  Cgra 2.84  Total 1.4.14  LARGO (mts)  Plataforma 1.230  Carga 4.81  Total 1.800  INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE  PATENTES  Vehiculo 1 WR-8640  CemiRemolque JJ-7022  Remolque 1.300  CONFIGURACIÓN DE EJES  DIST.ENTRE CONJUNTOS  1.30  DESERO SEJES  SOD 14.30  15.90  15.90  15.90  15.90  15.90  15.90  DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTR/CIONES QUE WAS ABAJO SE INDICAN:  Esta autorización deba ser comunicada a Carabinação en entra de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumpile estaticamente la mostilita de las electrones de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumpile estaticamente la mostilita de las electrones de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumpile estaticamente la mostilita de se deberá cumpile estaticamente la forgatilita de propo a Cababineros de Chile, preva el yficia de seta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumpile estaticamente la mostilita de seta establecida en la degislación Vigente o aquella que se determine exfessamente en esta autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumpile estaticamente la mostilita de seta establecida en la degislación Vigente o aquella que se determine exfessamente en esta autorización HORANDE Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horanio nociurno se indica de cosenación de Vialidad del perjuicio que de elic resultare.  OBSERVACIONES   AUTORIZACIÓN VALIDA  FECHA HASTA > 28/12/2010	LOCALIDADES	
TOTAL DE KM 40 Fecha Aprox Vajis 27/12/2010  INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS  ANCHO (mts) Plataforma 2.50 Carga 2.81 Total 2.81  ALTO (mts) Plataforma 1.30 Cerga 2.84 Total 4.14  LARGO (mts) Plataforma 1.30 Carga 4.81 Total 3.80  INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE  PATENTES Vehiculo VWR-8640 SemiRemolque J.J.7022 Remolque 1.00  CONFIGURACIÓN DE EJES  DIST.ENTRE CONJUNTOS 1.30 0.50  TIPO DE EJES (S) (D) (D) (D) (D) (D) (D) (D) (D) (D) (D		The state of the s
INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS  ANCHO (mts) Piataforma > 2.50		
ANCHO (mts) Plataforma 2.50 Carga 2.81 Total 2.81  ALTO (mts) Plataforma 1.30 Cerga 2.84 Total 4.14  LARGO (mts) Plataforma 1.2.30 Carga 2.84 Total 4.14  LARGO (mts) Plataforma 1.2.30 Carga 2.84 Total 4.14  LARGO (mts) Plataforma 1.2.30 Carga 2.84 Total 1.18,80  INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE  PATENTES Vehiculo 1 WR-8640 SemiRemolque 3J-7022 Remolque  CONFIGURACIÓN DE EJES  DISTARCE CONJUNTOS 1.30 0.50  DISTARCE CONJUNTOS 1.30 0.50  INPODE RUEDAS 1.30 16.90  DISTARCIAS ENTRE EJES 0.00 1.30 1.30  DEBERA : CUMPLIR CON 14,8 EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:  Esta autorización debe ser comunicada a Carabinêros de Chile, previo al ricio Pel viaje (Articulo 3.14 y of Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Posaje Fijas y Moviles del Secondó sutorizado/ entragar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito sigente y aquellas condiciones que se estableca en esta autorización. En caso de ve impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Cambineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MAXIMA : Le establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine exfresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Esculsivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturos se indica en opservaciones. RES ONSABILIDAD: El solicitante asume la tota responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasibar, liberándo a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de elic resultare.  OBSERVACIONES )  AUTORIZACIÓN VALIDA  FECHA DESDE > 27/12/2010 FECHA HASTA > 28/12/2010		
ALTO (mts)  Plataforma 1.30  Cerga 2.84  Total 4.14  LARGO (mts)  Plataforma 12.30  Caga 4.51  Total 18.60  INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE  PATENTES  Vehiculo 1 WR-8840  SemiRemolque JJ-7022  Remolque	INFORMACION	DE DIMENSIONES AUTORIZADAS
LARGO (mts)  Plataforma 12.30  Carpa 4.81  Total 18.60  INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE  PATENTES  Vehículo VMR-8640 SemiRemolque JJ-7022 Remolque  CONFIGURACIÓN DE EJES  DIST.ENTRE CONJUNTOS  1.30  5.50  TIPO DE EJES  (S)  (D) (D) (D) (D) (D) (D)  PESOS X EJES  0.00  14.80  16.90  PESOS X EJES  0.00  1.30  1.30  DEBERA  CUMPLIR CON DAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE VAS ABAJO SE INDICAN:  Esta autorización debe ser comunicada a Carabineos de Chile, previo al Inicio flel viaje (Artículo S. Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos o dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado/ entrigar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito (gente y aque)des condiciones que se establecída en esta autorización. En caso de ve impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Cababineros de Chile, paía el uso de cominos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: Le establecída en la legislación Vigente o aquella que se determine exfresamente en esta autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasibar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de elic resultare.  OBSERVACIONES \  AUTORIZACIÓN VALIDA  FECHA DESDE \ 27/12/2010 FECHA HASTA \ 28/12/2010	ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.50 Carga ▶ 2.81 \ Total ▶ 2.81
PATENTES  Vehiculo VR-8640 SemiRemolque VJ-7022 Remolque  CONFIGURACIÓN DE EJES  DIST.ENTRE CONJUNTOS  1.30 B-50  IIPO DE EJES  (S) (D) (D) (D) (D) (D)  PESOS X EJES BOUTANCIAS ENTRE EJES BOUTANCIAS	ALTO (mts)	Plataforma ▶ 1.30 Carga ▶ 2.84 Total ▶ 4.14
PATENTES    Vehiculo   WR-8640   SemiRemolque   JJ-7022   Remolque	LARGO (mts)	Plataforma ▶ 12.30 Carga 4.81 Total ▶ 18.60
DIST.ENTRE CONJUNTOS  1.30  5.50  TIPO DE EJES  (S)  (D) (D) (D) (D) (D) (D)  PESOS X EJES  5.00  1.40  1.50	INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE
DIST.ENTRE CONJUNTOS  1.30  8.50  TIPO DE EJES  (S)  (D)  (D)  (D)  (D)  (D)  (D)  (D	PATENTES	Vehiculo ▶ WR-8640 SemiRemolque ▶ JJ-7022 Remolque ▶
TIPO DE EJES  (S)  (D)  (D)  (D)  (D)  (D)  (D)  (D	CONFIGURACIÓ	N DE EJES
PESOS X EJES  \$ 00 14.80 16.90  N° DE RUEDAS  \$ 2 8 12  DISTANCIAS ENTRE EJES  \$ 0.00 1.30 1.30  DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE WAS ABAJO SE INDICAN:  Esta autorización debe ser comunicada a Carabinetos de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo Sal ey de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito ingente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de vei impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Canabineros as Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: Le establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en opservaciones. RESYONSABILIDAD: El solicitante asume la tota responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasitar, liberando a le Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.  OBSERVACIONES •  AUTORIZACIÓN VALIDA  FECHA DESDE • 27/12/2010 FECHA HASTA • 28/12/2010  COD_AUTENTIF.34020101217-797-2010-0180237582	DIST.ENTRE CONJUNTO	os 1.30 8.50
N° DE RUEDAS  2 8 12  DISTANCIAS ENTRE EJES 0.00 1.30 1.30  DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE WAS ABAJO SE INDICAN:  Esta autorización debe ser comunicada a Carabinexos de Chile, previo al vício del viaje (Artículo S. Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del vecorrido autorizado/y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establez/an en esta autorización. En caso de ve impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros as Chile, pra el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA : La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en opservaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.  OBSERVACIONES I  AUTORIZACIÓN VALIDA  FECHA DESDE I 27/12/2010 FECHA HASTA 28/12/2010  COD_AUTENTIF.34020101217-797-2010-0180237582	TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D) (D)
DISTANCIAS ENTRE EJES 0.00 1.30 1.30  DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE WAS ABAJO SE INDICAN:  Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio pel viaje (Artículo si Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado/ entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establez/an en esta autorización. En caso de vei impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Cababineros se' Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. PORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasidaar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.  OBSERVACIONES >  AUTORIZACIÓN VALIDA  FECHA DESDE > 27/12/2010 FECHA HASTA > 28/12/2010  COD_AUTENTIF.34020101217-797-2010-0180237582	PESOS X EJES	5,00 14.90 16.90
DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE WAS ABAJO SE INDICAN:  Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al tricio flet viaje (Artículo St. Ley de Tránsito Nº 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado/ entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcian en esta autorización. En caso de vei impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos/de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: Le establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.  OBSERVACIONES I  AUTORIZACIÓN VALIDA  FECHA DESDE I 27/12/2010 FECHA HASTA I 28/12/2010  COD_AUTENTIF.34020101217-797-2010-0180237582	N° DE RUEDAS	2 8 12
Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al juicio del viaje (Artículo Saley de Tránsito Nº 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ve impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.  OBSERVACIONES   AUTORIZACIÓN VALIDA  FECHA DESDE > 27/12/2010 FECHA HASTA > 28/12/2010  COD_AUTENTIF.34020101217-797-2010-0180237582	DISTANCIAS ENTRE EJE	S 0.00 1.30 1.30
dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del Necorrido autorizado/, entregar copia de esta Autorizáción en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito gigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de verimpedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros el Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.  OBSERVACIONES   AUTORIZACIÓN VALIDA  FECHA DESDE   27/12/2010 FECHA HASTA   28/12/2010  COD_AUTENTIF.34020101217-797-2010-0180237582	DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:
AUTORIZACIÓN VALIDA  FECHA DESDE > 27/12/2010 FECHA HASTA > 28/12/2010  COD_AUTENTIF.34020101217-797-2010-0180237582	dimensiones en Plazas de deberá cumplir estrictame impedida su circulación, establecida en la legislaci- con luz natural. Autoriza- responsabilidad por los d	er comunicada a Carabinexos de Chile, previo al pricio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se ente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de vei deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La con Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente ción excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota
FECHA DESDE > 27/12/2010 FECHA HASTA > 28/12/2010  COD_AUTENTIF.34020101217-797-2010-0180237582	OBSERVACIONES .	
COD_AUTENTIF.34020101217-797-2010-0180237582		AUTORIZACIÓN VALIDA
	FECHA DESDE	27/12/2010 FECHA HASTA > 28/12/2010
Firma jefe Depto. Pesaje	COD_AUTENTIF.340201012	217-797-2010-0180237582
Firma jefe Depto. Pesaje		
Firma jefe Depto. Pesaje	±	
Firma jefe Depto. Pesaje		
		Firma jefe Depto. Pesaje

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010